

DECRETO EXENTO N°1599/2021
MARIA ELENA, 09-08-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°4161 de fecha 24.12.20 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2021.
- 3 El Memorándum de fecha 09 de agosto del 2021, perteneciente al señor LUIS CARDENAS ALCAYAGA, Encargado de Adquisiciones IMME que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que apruebe la adjudicación de la Licitación Pública igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM (LE) ID 3149-16-LE21 **"CONVENIO DE SUMINISTRO FILTROS PARA MANTENIMIENTO DE GRUPO ELECTROGENOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA"**
APRUEBASE la adjudicación al Proveedor COMERCIAL SHEKINA LIMITADA Rut 76.063.553-7 con 84 PTOS.
El sistema de pago, ser financiado totalmente con fondos de Patentes Mineras. Recursos vigentes del presente año de la Municipalidad de María Elena 215-31-02-999-011 (PROGRAMA PARQUE VEHICULAR). Tendrá una caducidad de tiempos de 2 años de su fecha de adjudicación.
- 4 Términos de Referencias.
- 5 Decreto Exento N°1284 de fecha 30.06.2020.
- 6 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- 7 Memorándum N°039 del funcionario Orlando Ledezma Carvajal.
- 8 Acta de Evaluación.
- 9 Cuadro de Evaluación.
- 10 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N°1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, la adjudicación de la Licitación Pública igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM (LE) ID 3149-16-LE21 **"CONVENIO DE SUMINISTRO FILTROS PARA MANTENIMIENTO DE GRUPO ELECTROGENOS DE LA MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA"**
APRUEBASE la adjudicación al Proveedor COMERCIAL SHEKINA LIMITADA Rut 76.063.553-7 con 84 PTOS.
El sistema de pago, ser financiado totalmente con fondos de Patentes Mineras. Recursos vigentes del presente año de la Municipalidad de María Elena 215-31-02-999-011 (PROGRAMA PARQUE VEHICULAR). Tendrá una caducidad de tiempos de 2 años de su fecha de adjudicación.
- 2 Imputación de Gasto Sector Municipal 2021.